

*DECRETO de 28 de abril de 1980 por el que se hacen públicos expedientes resueltos en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.*

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en su reunión del día 28 de abril de 1980, acuerda prestar su conformidad a los siguientes expedientes de autorización en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

En la provincia de Huesca: En Altorricón, a Tomás Tomás e Isidro Cajigós Cullers (granja de terneros y avícola respectivamente); en Sariñena, José-Manuel Lasierra Arcéiz (granja porcina); en Esplús, Jesús Gascón Ortega (granja porcina); en Tamarite de Litera, Elena Escorihuela Montserrat (granja porcina); en Monzón, Francisco Vitriá Jiménez y Eduardo Mazas Bul (granja vacuna y avícola respectivamente); en Torres de Barbués, a hermanos Seral Rapún, Angel Garcés Marciel y a Máximo Liesa Usón (granjas porcinas); en Berbegal, Jesús Buisán Cancer (granja porcina); en Fraga, Manuel Villas Polo y Mariano Espitia Rodríguez (granjas avícola y porcina respectivamente); en San Miguel de Cinca, Enrique Zueras Pasías y José Segarra Jové (granjas porcinas); en La Sotonera, Miguel Lope Arguis (granja porcina); en Graus, Jesús Larruy Costa (granja porcina); en Benabarre, Pedro Bertrán Bonfil (granja porcina); en Albalate de Cinca, Francisco Esparta Meler (granja porcina), y en Belver de Cinca, Francisco Carrera Carrasquer (granja porcina).

En la provincia de Teruel: En Monroyo, José Antolín, Julián Lombarte Lombarte, Carmen Siurana Antolín y Florencio Centelles Ferrer (granjas porcinas); en Andorra, Milagros Montañés Pérez (tienda de tejidos); Comunidad de propietarios (depósito de gasóleo-C) y Jesús Martín Hernández (reparación y venta de automóviles); en Híjar, Pilar Labora Pérez (carnicería-chacinería); en Valderrobres, José-María Urquizu Pons (explotación cunícola) y José-Luis Beil Giner (aprisco para ovejas); en Alcorisa, Encarnación Sanz Espallargas (peluquería de señoras) y Jaime Pallarés Félez (despacho de pan); en Andorra, María Luisa Félez García (carnicería); en Teruel, Fernando Mateo Argente (droguería y alimentación); María-Pilar Pastor (carnicería), Ramón Calvo Marqués (café-bar), Angel Murciano Ferrer (carpintería mecánica), Ramón Ríos Garzarán (depósito de gasóleo)

y a Julián Tello Pérez (café-bar); en Fuentesclaras, Manuel Fuertes Beltrán (granja porcina) y a José-Luis Zorraquino Romero (venta de materiales de construcción); en Calanda, María-Jesús Balaguer Vallés, Joaquín Esteba Aguilar y Francisco Jordán Gargallo (granjas porcinas); en Castelserás, Feliciano Cruz García (granja porcina); en Castellote, Antonio Membrado Adán (granja porcina); en Cella, Evaristo Pérez Sánchez (explotación cunícola); en Mas de las Matas, Vicente Zaera Herrero (explotación cunícola) y Tomás Izquierdo Artigas (fábrica de pan); en Calamocha, José Gómez Herrero (carpintería metálica), y en Alcañiz, Alicia Caldú Agut (venta de huevos), Juan-José Villalta Figuerola, Gerardo Galindo y Sergio Prados Gil (granja de vacuno); Francisco Navarro Guerrero, Otilio Tena Barreda y José-María Miró Artigas (granjas cunícolas); Emilio Aragonés Cid y Pedro Latorre Gil (granjas avícolas); José-Luis Martín Gascón (granja porcina), Antonio González Morena (taller de carpintería), Ezequiel Ibáñez Moreno (exposición y venta de tractores), José Miró Estivil (manipulado de poliéster y derivados), Santiago Escuer Meseguer (venta de tejidos), Vicente Foz Prades (bar), Antonio Giner Franco (droguería), Enrique Aparicio Cuella (venta de prendas de vestir), José F. Salvador Echevarría y Angel Cabello Hernández (oficinas de banca), Juan A. Mil Parrilla (centro asistencia de oficinas) y Miguel Sales Gil (agencia de seguros y oficinas).

En la provincia de Zaragoza: En Epila, los números 3.038 y 3.042; en La Puebla de Alfindén, número 3.091, y de la ciudad de Zaragoza, los números 3.014 a 3.017, 3.022, 3.026 y 3.027, 3.044 a 3.047, 3.049, 3.051 y 3.052, 3.066, 3.078 y 3.079, 3.081, 3.094 a 3.106 y 3.108 a 3.111.

Fueron clasificados desfavorablemente:

En la provincia de Teruel: en Monreal del Campo, José Martínez Moreno (granja porcina); en Castelserás, Fabián Altaba Gargallo y Manuel Senante Larrosa (granjas porcinas); en Fuentespalda, José-Miguel Palomo Temprado (granja porcina); en Calanda, Miguel Moliner Villanueva (granja porcina); en Odón, Francisco Marco Marco (granja porcina), y en Alcañiz, Antonio Senante Larrosa (granja porcina).

En la provincia de Zaragoza: En Sástago, número 2.991, y en Zaragoza, los números 2.962 y 2.979.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,  
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**